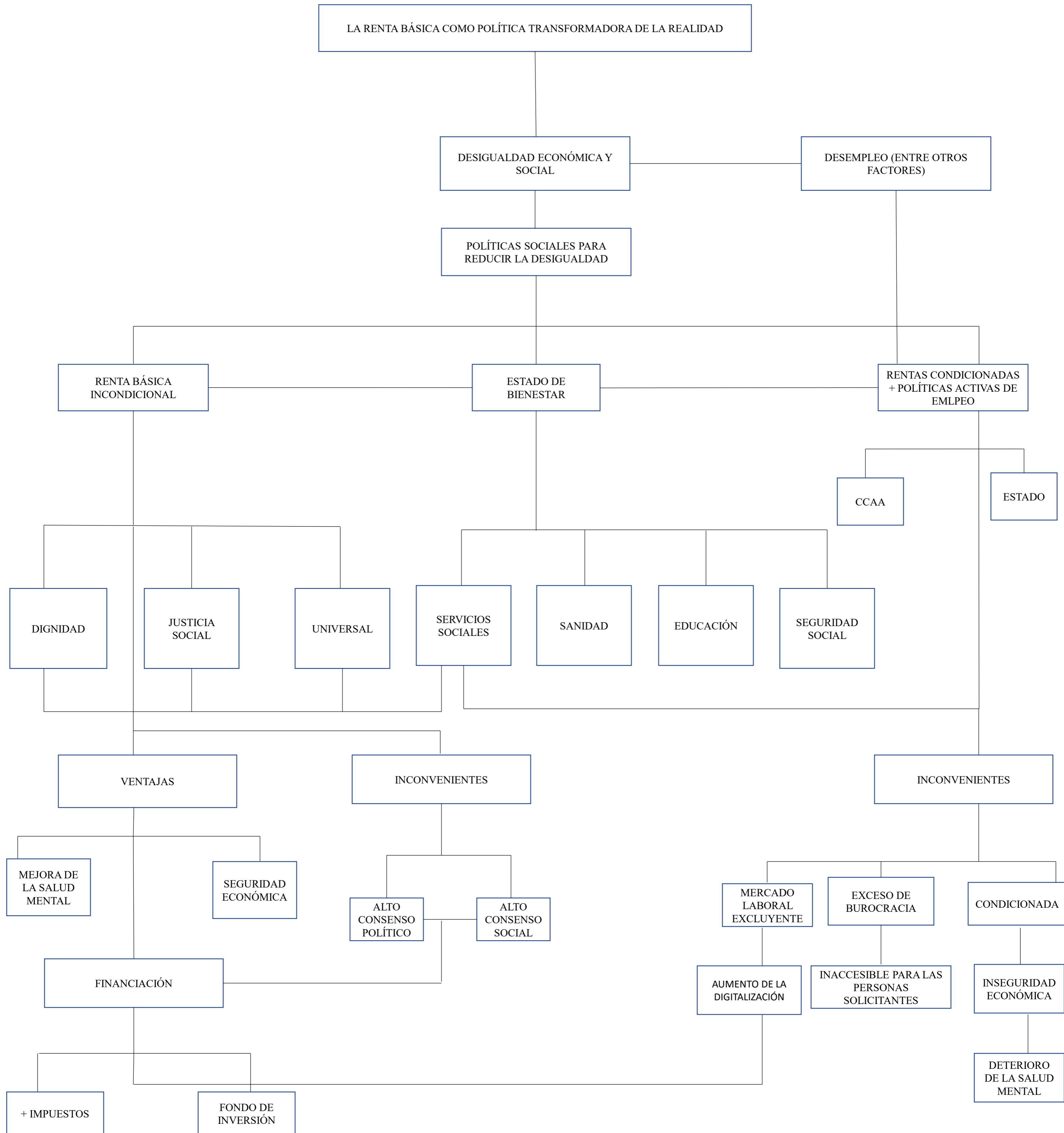




Javier Enrique Calafat Gutiérrez



La Renta Básica es una política transformadora de la realidad ya que tiene como característica propia dignificar a cada ciudadano por su incondicionalidad; cumple con la justicia social por su carácter redistributivo de la riqueza; y es universal lo asegura que no haya condicionalidades ni exclusiones . La Renta Básica junto con el Estado de Bienestar complementan el sustento necesario para la cobertura necesaria para la inclusión social de las personas. Si bien no es perfecta, y seguiría habiendo personas que debido a otros factores personales o ambientales seguirían en situación de vulnerabilidad social, la Renta Básica proporciona un sustento económico que mejora las metodologías de intervención de los y las trabajadoras sociales. Actualmente contamos con un sistema de ayudas condicionadas y programas de búsqueda de empleo para personas que, mucha de ella, no tienen acceso al mercado laboral por brecha una socioeconómica, falta de formación y competencias digitales. Además, el empleo ha dejado de ser garante de inclusión social por la precarización de las condiciones laborales en la última década. Las tendencias del futuro indican que para mantener unos niveles de vida aceptables será necesario la implementación de políticas públicas garantes de un sustento económico sin condicionalidad ni requisitos.